

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Suer. - 182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

27 JUN 1914

Fecha

391 NEWYORK 458 SA

GRAL ALVARO OBREGON PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICO
HOY DIGO A MARTIN LUIS GUZMAN LO SIGUIENTE COMILLAS ENCUENTRO
MUY ACERTADA LA ACLARACION QUE HACE SOBRE LOS DERECHOS DE ~~XXXXXX~~
EXPORTACION DEL PETROLEO PUES LA CLAUSULA TAL COMO ESTA PUESTA
ES UNA DE FENSA MORAL RPWWN MSTZW QLSBZ WLWVW UKQBW VWNSO TKLRP
WQSOJ SLBQK JPKNR PZWQK ZLBWL BSVWV ZOGZL

50WDS JG 6.15PM



LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPANIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr. 182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

27 JUN 1922

391 ...

SEC., SHT.,

PJZSL VWUXQ BWVWN SUIWB QSNWQ SUIII STOP ENCUENTRO COMPLETAMENTE
 INEXPLICABLE QUE PUDIERA PRESENTAR OBJECIONES AL PUNTO MAS
 TRASCENDENTAL DEL CONVENIO QUE ENTRANA LA NACIONALIZACION DE
 LOS FERROCARRILES PORQUE PARA IMPEDIR LA ACCION DE LOS FIDEICO-
 MISARIOS QUE SERIA DESASTROSA PARA MEXICO SALE AL FRENTE NUESTRO
 GOBIERNO TENIENDO QUE PASAR ANTES POR

100WDS JG 6.17 PM

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
 COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Suer.—182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

391

3RD., SHT.,

ARREGLOS QUE EL VERIFIQUE PARA CUALQUIER ACCION FUTURA DE LOS HIPOTECARIOS ADEMAS LA GARANTIA DEL GOBIERNO TERMINA CUANDO SE REANUDE TOTALMENTE EL SERVICIO DE LA DEUDA PUES YA CUANDO SE REANUDEN ESOS SERVICIOS DE LOS FERROCARRILES CON EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES QUEDAN DE NUEVO ESCUDADOS SIN NECESIDAD DE

150WDS JG 6.20PM

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucos - 182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

27 JUN 1922

391 . . .

4TH. y SHT. y

LA GARANTIA DEL GOBIERNO STOP VUELVO A SUPLICARLE PIDA COPIA AL SENOR PRESIDENTE DE LOS LARGOS MENSAJES QUE LE HE ENVIADO CON MOTIVO DE LA CARTA DE CABRERA Y ABI ENCONTRARA USTED OTROS ASPECTOS QUE TIENEN LAS CLAUSULAS DE LOS FERROCARRILES STOP NO ME DEFINE TAMPOCO EN SU MENSAJE QUE

200WDS JG 6.21PM



LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr.—182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha **27 JUN 1922**

391...

5TH., SHT.,

ARGUMENTACIONES CONTRARIAS LE PRESENTO PANI Y NO VEO QUE PUNTOS VULNERABLES PUEDAN PRESENTAR EL CONVENIO QUE SE HA FIRMADO STOP PARA MAYOR ABUNDAMIENTO DEBO ACLARARLE QUE EL MISMO SENOR NIETO EN SU FAMOSO DISCURSO QUE EL HABIA VENIDO A ARREGLAR QUE LAS DEUDAS DE LOS FERROCARRILES SE IN CLUYERAN EN

250WDS JG 6.22PM

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPANIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr.—182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

27 JUN 1922

391

6TH., SHT.,

LA DEUDA PUBLICA COMPRENDIENDO LAS ACCIONES DE ESTOS TAMBIEN NOSOTROS HABIAMOS LLEGADO AL CONVENCIMIENTO DESDE MEXICO DE QUE ESTE ERA EL UNICO CAMINO DE DEFENDER LA EMPRESA Y EN MIS PLATICAS CON EL SENOR ALMONT EN IGUAL FORMA SE BASARON NUESTROS PROYECTOS DE ARREGLO STOP EL SENOR PRESIDENTE DEBE RECORDAR

300WDS JG 6.24PM



LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

P. 5. 387

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr.—182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

27 JUN 1922

391 . . .

7TH., SHT.,

PERFECTAMENTE BIEN ESTOS ASPECTOS QUE NO SON NADA NUEVOS Y TAN NO RESULTAN CONVENIENTES PARA LOS ACREEDORES QUE FUE MOTIVO DE LAS MAS SERIAS DISCUSIONES LA FORMA APROBADA RECHAZANDO HASTA EL ULTIMO MOMENTO LAS SUBSTITUCION DE LA GARANTIA DEL GOBIERNO POR LA HIPOTECA STOP RECUERDO LAS ARGUMENTACIONES TERMINANTES DE LOS

350WDS JG 6.25PM

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Suor. 182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

27 JUN 1922

391 . . .

8TH. & 8HT. ,

BANQUEROS CONTRA SALINAS CUANDO DISCUTIALES QUE DEBIAN APRECIAR ELLOS MAS LA GARANTIA DEL GOBIERNO QUE LA QUE OFRECIALES LA HIPOTECA STOP POR ESO VUELVO A REPETIRLE ENCUENTRO INEXPLICABLE QUE UN SOLO MOMENTO SIQUIERA DUDE DE LA BONDAD DE ESTAS CLAUSULAS STOP LA UNICA RAZON QUE ENCUENTRO ES LA AMENAZA DE

JG 400WDS 6.28PM

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucy - 182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

27 JUN 1922

391 . . .

9TH., SHT.,

CABRERA A QUIEN PARECE TEMENLE HASTA PARA ACEPTAR LO QUE RESULTA MAS CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE NUESTRA NACION STOP DESEO HACERLE NOTAR TAMBIEN QUE OTRA DE LAS VENTAJAS OBTENIDAS CONSIDERANDO COMO DEUDA PUBLICA LA DE LOS FERROCARRILES FUE QUE SE EXTENDIERAN A LAS DEUDAS DE ESTOS LAS PRERROGATIVAS CONSEGUIDAS PARA LA DEUDA PUBLICA COMILLAS SALUDORE CARI NOSAMENTE

A DOLFO DE LA HUERTA

JG 6.30 M



LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPANIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

Nueva York - Junio 27 de 1922.

General Alvaro Obregón,
Presidente de la República,
México.-

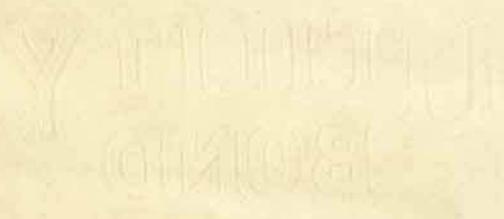
40

Hoy digo a Martín Luis Guzmán lo siguiente: "Encuentro muy acertada la aclaración que hace sobre los derechos de exportación del petroleo, pues la cláusula, tal como está -- puesta, es una defensa moral que el Gobierno tiene de parte de los banqueros contra cualquiera intento de disminución de parte de petroleros. Encuentro completamente inexplicable que pudiera presentar objeciones al punto mas trascendental del convenio que entraña la nacionalización de los ferrocarriles, porque para impedir la acción de los fideicomisarios, que sería desastrosa para México, sale al frente - nuestro Gobierno, teniendo que pasar antes por arreglos que él verifique para cualquier acción futura de los hipotecarios; además la garantía del Gobierno termina cuando se reanude totalmente el servicio de la deuda, pues ya cuando se reanuden esos servicios de los ferrocarriles, con el cumplimiento de esas obligaciones quedan de nuevo escudados, sin necesidad de la garantía del Gobierno. Vuelvo a suplicarle pida copia al Sr. Presidente de los largos mensajes que le he enviado con motivo de la carta de Cabrera, y ahí encontrará usted otros aspectos que tienen las cláusulas de los

ferrocarriles. No me define tampoco en su mensaje que argumentaciones contrarias le presenta Pani, y no veo que -- puntos vulnerables puedan presentar el convenio que se ha - firmado. Para mayor abundamiento debo aclararle que el - mismo Sr. Nieto, en su famoso discurso que él había venido a arreglar que las deudas de los ferrocarriles se incluyeran en la deuda pública, comprendiendo las acciones de éstos tambien, nosotros habíamos llegado al convencimiento -- desde México de que éste era el único camino de defender la empresa, y en mis pláticas con el Sr. Almont en igual forma se basaron nuestros proyectos de arreglo. El Sr. Presidente debe recordar perfectamente bien éstos aspectos, que no son nada nuevo, y tan no resultan convenientes para los acreedores, que fué motivo de las más serias discusiones la forma aprobada, rechazando hasta el último momento la substitución de la garantía del Gobierno por la hipoteca. - Recuerdo las argumentaciones terminantes de los banqueros - contra Salinas, cuando discutiales que debían apreciar ellos más la garantía del Gobierno que la que ofreciales la hipoteca. Por eso vuelvo a repetirle, encuentro inexplicable que por un solo momento siquiera dude de la bondad de éstas cláusulas. La única razón que encuentro, es la amenaza de Cabrera, a quien parece temerle hasta para aceptar

lo que resulta mas conveniente para los intereses de nuestra Nación. Deseo hacerle notar también que otra de las -- ventajas obtenidas, considerando como deuda pública la de -- los ferrocarriles, fué que se extendieran a las deudas de -- éstos, las prerrogativas conseguidas para la deuda pública".
 Salúdole cariñosamente.-

Adolfo de la Huerta.



A las once treinta del veintisiete de junio de mil novecien--
tos veintidós, dió principio, en el Salón de Acuerdos del Casti--
 llo de Chapultepec, el Consejo de Ministros convocado previamente,
 bajo la Presidencia del Primer Magistrado de la Nación y son asis-
 tencia de los señores Secretarios de Gobernación, Guerra, Relacio-
 nes, Instrucción Pública, Comunicaciones, así como de los Sub-Se--
 cretarios de Hacienda y Agricultura, respectivamente.-

El señor Presidente puso a la consideración del Consejo el --
 asunto relativo a los arreglos celebrados en Nueva York por el Mi-
 nistro de Hacienda, señor Don Adolfo de la Huerta, con el Comité -
 Internacional de Banqueros, haciendo historia, en concreto, de lo
 que éste último Funcionario ha informado sobre el particular. Hace
 notar que considera inconveniente una cláusula del convenio, rela-
 cionada con el ingreso del petróleo, pues se declara que no se re--
 glamentará la ley mientras no se cumpla el compromiso contraído, --
 aun cuando posteriormente se sabe que los Banqueros se encuentran -
 con un espíritu de liberalidad, en la mejor disposición de hacer --
 cualquiera modificación o cambio de redacción.- Toca algunos pun--
 tos relativos a la devolución del Ferrocarril y propone se formulen:
 un proyecto para la reanudación del pago de la deuda; otro para re-
 conocer las emisiones de Huerta, que se destinaron íntegras al pago
 de la deuda, y un tercero, para el arreglo con los Ferrocarriles, -
 teniendo que sancionar este último, el Congreso.

El señor Secretario de Hacienda, hace una aclaración sobre lo
 que sucedería si no se llevara a cabo el convenio respecto a los -
 Ferrocarriles; y el C. Presidente expresa algunas ideas adicionales
 en conexión con el mismo asunto. Este último Funcionario encuentra
 las siguientes dificultades: primera, que no es posible cumplir las
 obligaciones materiales contraídas, conforme al convenio celebrado,

por no estar en condiciones de pagar, si no entra el país en un periodo de desarrollo con la fundación del Fanco Unico y las Obras de Irrigación; y una segunda dificultad que puede sanjarse, segregando la cuestión de los Ferrocarriles y haciéndola motivo de un convenio por separado, poniendo todas las cláusulas que se quieran.

El señor Secretario Particular dió lectura al convenio sobre cuyos incisos se fueron haciendo diferentes aclaraciones; insinuando de el señor Presidente la conveniencia de nombrar una Comisión que se ocupe de estudiar lo relacionado con la devolución de los Ferrocarriles, en el concepto de que el señor Ingeniero Salinas que conoce bien el asunto, está para llegar a México.- A lo cual se adhirió el señor Ingeniero Pani, en el sentido de que la misma Comisión haga un dictamen concreto, sometieéndolo a la consideración del señor Presidente, para que éste lo presente después a un próximo Consejo.

Se hacen algunas observaciones, tanto por el Primer Magistrado, como por el señor Padrés tocante a las erogaciones que se efectúan con motivo de la movilización de tropas por el Ferrocarril.

El Ejecutivo propone se conteste al señor de la Huerta:

PRIMERO.- Estudiadas las bases generales del proyecto, se consideran equitativas y exajerados los compromisos materiales, de acuerdo con nuestras posibilidades económicas actuales.

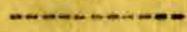
SEGUNDO.- Para expeditar estos arreglos se considera indispensable segregar todos aquellos puntos que tienen que ser de la consideración del Congreso, porque la ratificación corresponda de hecho al mismo y sería inadecuado otorgarla, cuando bien pudiera aquella Corporación no darla.

Que, además, era muy indicado el nombramiento de la Comisión que estudie lo de los Ferrocarriles, empezando por ver cuánto tiempo falta para que cada línea pase a poder del Gobierno, factor que es muy de tomarse en consideración, ya que cada año se

va deprimiendo el valor de los bonos, porque se acerca la fecha de la reversión.

Sigue la discusión y después el señor Secretario Particular dá lectura a los cables cruzados entre el C. Presidente y el señor de la Huerta. con motivo de las conferencias; sugiriendo al Primer Magistrado los puntos generales que deberían incluirse en la respuesta al Secretario de Hacienda.

El señor Presidente citó para las nueve de la noche.



A la hora fijada, se reunieron nuevamente todos los funcionarios que estuvieron en la sesión de la mañana, habiéndose aprobado el texto del mensaje para el señor de la Huerta, con ligeras modificaciones.

A las once treinta del veintisiete de junio de mil novecientos veintidós, dió principio en el salón de acuerdos del Castillo de Chapultepec, el Consejo de Ministros convocado previamente, -- bajo la Presidencia del Primer Magistrado de la Nación y con asistencia de los señores Secretarios de Gobernación, Guerra, Relaciones, Instrucción Pública, Comunicaciones así como de los Sub-Secretarios de Hacienda y Agricultura , respectivamente.

El señor Presidente puso a la consideración del Consejo el -- asunto relativo a los arreglos celebrados en Nueva York por el Ministro de Hacienda, señor Don Adolfo de la Huerta, con el Comité Internacional de Banqueros, haciendo historia, en concreto, de lo que este último Funcionario ha informado sobre el particular. Hace notar que considera inconveniente una cláusula del convenio, relacionada con el ingreso del petróleo, pues se declara que no se reglamentará la ley mientras no se cumpla el compromiso contraído, -- aun cuando posteriormente se sabe que los Banqueros se encuentran con un espíritu de liberalidad, en la mejor disposición de hacer -- cualquiera modificación o cambio de redacción. Toca algunos puntos relativos a la devolución del Ferrocarril y propone se formulen: un proyecto para la reanudación del pago de la deuda; otro para reconocer las emisiones de Huerta, que se destinaron íntegras al pago de la deuda, y un tercero, para el arreglo con los Ferrocarriles, -- teniendo que sancionar este último el Congreso.

El señor Sub-Srio. de Hacienda hace una aclaración sobre lo -- que sucedería si no se llevara a cabo el convenio respecto a los -- Ferrocarriles; y el C. Presidente expresa algunas ideas adicionales en conexión con el mismo asunto. Este último Funcionario encuentra las siguientes dificultades: primera, que no es posible cumplir las obligaciones materiales contraídas, conforme al convenio celebrado,

por no estar en condiciones de pagar, si no entra el país en un periodo de desarrollo con la fundación del Banco Unico y las Obras de Irrigación; y una segunda dificultad que puede sanjarse, segregando la cuestión de los Ferrocarriles y haciéndola motivo de un convenio por separado, poniendo todas las cláusulas que se quieran.

El señor Secretario Particular dió lectura al convenio sobre cuyos incisos se fueron haciendo diferentes aclaraciones; insinuando el señor Presidente la conveniencia de nombrar una Comisión que se ocupe de estudiar lo relacionado con la devolución de los Ferrocarriles; en el concepto de que el señor Ingeniero Salinas que conoce bien el asunto, está para llegar a México.- A lo cual se adhirió el señor Ingeniero Pani, en el sentido de que la misma Comisión haga un dictamen concreto, sometiénolo a la consideración del señor Presidente, para que éste lo presente después a un próximo Consejo.

Se hacen algunas observaciones, tanto por el Primer Magistrado, como por el señor Padrés tocante a las erogaciones que se efectúen con motivo de la movilización de tropas por el Ferrocarril.

El Ejecutivo propone se conteste al señor de la Huerta:

PRIMERO.- Estudiadas las bases generales del proyecto, se consideran equitativas y exajerados los compromisos materiales, de acuerdo con nuestras posibilidades económicas actuales.

SEGUNDO.- Para expeditar estos arreglos se considera indispensable segregar todos aquellos puntos que tienen que ser de la consideración del Congreso, porque la ratificación corresponda de hecho al mismo y sería inadecuado otorgarla, cuando bien pudiera aquella Corporación no darla.

Que, además, era muy indicado el nombramiento de la Comisión que estudie lo de los Ferrocarriles, empezando por ver cuánto tiempo falta para que cada línea pase a poder del Gobierno, factor que es muy de tomarse en consideración, ya que cada año se

va deprimiendo el valor de los bonos, porque se acerca la fecha de la reversión.

Sigue la discusión y después el señor Secretario Particular dá lectura a los cables cruzados entre el C. Presidente y el señor de la Huerta. con motivo de las conferencias; sugiriendo el Primer Magistrado los puntos generales que deberían incluirse en la respuesta al Secretario de Hacienda.

El señor Presidente citó para las nueve de la noche.

A la hora fijada, se reunieron nuevamente todos los funcionarios que estuvieron en la sesión de la mañana, habiéndose aprobado el texto del mensaje para el señor de la Huerta, con ligeras modificaciones.

A las once treinta del veintisiete de junio de mil novecien--
 tos veintidós, dió principio, en el Salón de Acuerdos del Casti--
 llo de Chapultepec, el Consejo de Ministros convocado previamente,
 bajo la Presidencia del Primer Magistrado de la Nación y con asis--
 tencia de los señores Secretarios de Gobernación, Guerra, Relacio--
 nes, Instrucción Pública, Comunicaciones, así como de los Sub-Se--
 cretarios de Hacienda y Agricultura, respectivamente.-

El señor Presidente puso a la consideración del Consejo el --
 asunto relativo a los arreglos celebrados en Nueva York por el Mi--
 nistro de Hacienda, señor Don Adolfo de la Huerta, con el Comité -
 Internacional de Banqueros, haciendo historia, en concreto, de lo
 que éste último Funcionario ha informado sobre el particular. Hace
 notar que considera inconveniente una cláusula del convenio, rela--
 cionada con el ingreso del petróleo, pues se declara que no se re--
 glamentará la ley mientras no se cumpla el compromiso contraído, --
 aun cuando posteriormente se sabe que los Banqueros se encuentran -
 con un espíritu de liberalidad, en la mejor disposición de hacer --
 cualquiera modificación o cambio de redacción.- Toca algunos pun--
 tos relativos a la devolución del Ferrocarril y propone se formulen:
 un proyecto para la reanudación del pago de la deuda; otro para re--
 conocer las emisiones de Huerta, que se destinaron íntegras al pago
 de la deuda, y un tercero, para el arreglo con los Ferrocarriles, -
 teniendo que sancionar este último, el Congreso.

El señor Secretario de Hacienda, hace una aclaración sobre lo
 que sucedería si no se llevara a cabo el convenio respecto a los -
 Ferrocarriles; y el C. Presidente expresa algunas ideas adicionales
 en conexión con el mismo asunto. Este último Funcionario encuentra
 las siguientes dificultades: primera, que no es posible cumplir las
 obligaciones materiales contraídas, conforme al convenio celebrado,

por no estar en condiciones de pagar, si no entra el país en un periodo de desarrollo con la fundación del Banco Unico y las Obras de Irrigación; y una segunda dificultad que puede sanjarse, segregando la cuestión de los Ferrocarriles y haciéndola motivo de un convenio por separado, poniendo todas las cláusulas que se quieran.

El señor Secretario Particular dió lectura al convenio sobre cuyos incisos se fueron haciendo diferentes aclaraciones; insinuando el señor Presidente la conveniencia de nombrar una Comisión que se ocupa de estudiar lo relacionado con la devolución de los Ferrocarriles, en el concepto de que el señor Ingeniero Malinas que conoce bien el asunto, está para llegar a México. A lo cual se adhirió el señor Ingeniero Pani, en el sentido de que la misma Comisión haga un dictamen concreto, sometiénolo a la consideración del señor Presidente, para que éste lo presente después a un próximo Consejo.

Se hacen algunas observaciones, tanto por el señor Registrado, como por el señor Padrés tocante a las erogaciones que se efectúan con motivo de la movilización de tropas por el Ferrocarril.

El Ejecutivo propone se conteste al señor de la Huerta:

PRIMERO.- Estudiadas las bases generales del proyecto, se consideran equitativas y exajeradas los compromisos materiales, de acuerdo con nuestras posibilidades económicas actuales.

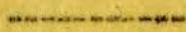
SEGUNDO.- Para expeditar estos arreglos se considera indispensable segregar todos aquellos puntos que tienen que ser de la consideración del Congreso, porque la ratificación correspondiente de hecho al mismo y sería inadecuado otorgarla, cuando bien pudiera aquella Corporación noarla

ue, además, era muy indicado el nombramiento de la Comisión que estudie lo de los Ferrocarriles, empezando por ver cuánto tiempo falta para que cada línea pase a poder del Gobierno, factor que es muy de tomarse en consideración, ya que cada año se

va deprimiendo el valor de los bonos, porque se acerca la fecha de la reversión.

Sigue la discusión y después el señor Secretario Particular dá lectura a los cables cruzados entre el C. Presidente y el señor de la Huerta, con motivo de las conferencias; sugiriendo el Primer Registrado los puntos generales que deberían incluirse en la respuesta al Secretario de Hacienda.

El señor Presidente citó para las nueve de la noche.



A la hora fijada, se reunieron nuevamente todos los funcionarios que estuvieron en la sesión de la mañana, habiéndose aprobado el texto del mensaje para el señor de la Huerta, con ligeras modificaciones.



Adolfo de la Huerta.- Mexfinance.- New York.

July 1-st., 1922.

SP - C. 40

Enterado mensaje dirigiste Guzmán el veinti -
siete Junio retropróximo.- Cariñosamente.

Alvaro Obregón.

F 3. 403
COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA
VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Suer. -182571

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

6 NEWYORK 1269/1268 ZK

ALVARO OBREGON
MEXICO.

ACABO DE LEER TU TELEGRAMA SOBRE ACLARACIONES Y MODIFICACIONES COMO CONSIDERO QUE TODOS LOS PUNTOS POR TI TRATADOS COMO RESULTADO CONSEJO DE MINISTROS SON UNICAMENTE DE DETALLE Y COMO MANANA MISMO TIENE QUE SALIR EL SENOR LAMONT DE NUEVA YORK Y SPEYER SE VA A EUROPA OCURRI VIOLENTAMENTE A LA CASA MORGAN STOP DESPIES DE LARGO CONFERENCIA ME EXPRESO QUE LOS

61W 1.26. AM RRA

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

F 3. 404

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. e S. Suer. — 1871

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DÉ LA INDEPENDENCIA No .1.

Fecha _____

6 SEC.

PUNTOS CONCERNIENTES A LOS FERROCARRILES SERAN TRATADOS EN UNA JUNTA QUE SE VERIFICARA MANANA CON LOS POCOS MIEMBROS QUE DEL COMITE QUEDAN AQUI STOP A LA CLAUSULA QUE SE REFIERE DE LOS COMPROMISOS DE NO VARIAR LOS DERECHOS DE EXPORTACION DEL PETROLEO ACEPTA QUE SI POR RESOLUCION DEL CONGRESO DE MODIFICA EL ARANCEL RESULTANDO DEFICIT DE LAS CANTIDADES SENALADAS SE COMPLETE CON LOS PRODUCTOS DEL PETROLEO POR OTROS CONCEPTOS TODA

70 WDS 1.29. AM RRA

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO



F 5
405

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & N. Sucr - 19271

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

6 3RD

Fecha _____

29 JUN 1922

VEZ QUE LAS RECAUDACIONES POR DERECHOS DE EXPORTACION ESTABAN COMPROMETIDOS DESDE JUNIO DEL AÑO PASADO STOP VEO JUSTIFICADOS TUS RAZONES Y CREO QUE DEBEMOS CUANTO ANTES DADO EL AMBIENTE QUE HAY EN ESTOS MOMENTOS ACEPTAR LA FORMA QUE SENOR LAMONT HA ESCRITO COMO SIGUE COMILLAS SHOULD HOWEVER THE CONGRESS ACTING WITHIN ITS POWERS TAKE ANY ACTION AFFECTIVE TO THE TERMS OF THIS CLAUSE OF THIS AGREEMENT APPLIED TO THE COLLECTION OF THE OIL EXPORT

75 WDS 1.30. AM RRA



LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

F 3. 706
COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA
VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

R. & S. Suer --18271

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha _____

6 4TH

TAX THEN AND IN THAT EVENT THE GOVERNMENT WILL SET ASIDE FROM THE PRODUCTION TAX ON OIL SUMS SUFFICIENT TO SUPPLY ANY DEFICIENCY IN THE PROCEEDS FROM THE OIL EXPORT TAX AS NOW ARRANGED COMILLAS TRADUCCION COMILLAS SIN EMBARGO EN CASO DE QUE EL CONGRESO ACTUANDO DE ACUERDO CON SUS FACULTADES TOMARA ACCION ALGUNA QUE AFECTARA LOS TERMINOS DE ESTA CLAUSULA DE ESTE CONVENIO EN LO QUE RESPECTA AL COBRO DE LOS IMPUESTOS DE EXPORTACION DE

76 W 1.33. AM RRA

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F 3.
407

COMPañA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. e s. Suer -18271

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

6 5TH

Fecha

29 JUN 1922

PETROLEO EL GOBIERNO RESERVARIA DE LOS DERECHOS SOBRE PRODUCCION DE PETROLEO SUMAS APROPIADAS PARA CUBRIR CUALQUIER DEFICIT EN LOS DERECHOS DE EXPORTACION SEGUN HA QUEDADO ARREGLADO COMILLAS STOP LA DIVISION DEL CONVENIO EN DOS PARTES UNA REFIRIENDOSE A LA DEUDA PUBLICA Y LA OTRA A LOS FERROCARRILES ES IMPRACTICABLE HABRIA QUE JUNTAR DE NUEVO A TODO EL COMITE PASO IMPOSIBLE DE REALIZAR Y POR OTRA PARTE CON TCIDO RESPETO QUIERO DECIRTE QUE ADEMAS

75 W 1.35. AM RRA

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F 5. 408

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr. — 19271

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

29 JUN 1922

6 6TH

DE QUE EL CONVENIO EN LA FORMA QUE ESTA CON RESPECTO A LAS LINEAS
NACIONALES ES ENTERAMENTE ^{*X favorable con el deber de los arreglos*} XKDSQ KTNWJ SLOZV WQKLV SNSOK QQWMN
^{*que se refieren a esos mismos ferrocarriles como el es de*} SORPW OWQWX ZWQWL KWOSO GZOGS OXWQQ SJKQQ ZNWOJ SGSWN WFZBS
^{*mas efectivo de tipo el convenio*} GKOWX WJBZD SVWBS VSWNJ SLDWL ZSIII ^{*X*} CON LA CIRCUNSTANCIA DE QUE
SEGUN LA OPINION DE LOS CUATRO COMPETENTES ABOGADOS QUE VIENEN
CONMIGO TODAS LAS CLAUSULAS DEL CONVENIO IGUAL LAS DE LA DEUDA
PUBLICA QUE LAS DE LOS FERROCARRILES DEBEN TENER LA APROBACION
DEL CONGRESO Y SIENDO ASI

80 WDS 1.37. AM BBA

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F 3. 409
COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA
VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

R. & S. Sucr. - 1927/71

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

29 JUN 1922
Fecha _____

67TH

ENTIENDO QUE NO LOS DEBE DETENER EN LA ACEPTACION DEL CONVENIO ESTE ASPECTO A QUE ME REFIERO STOP DEBO ACLARARTE QUE EL COMITE NO PUEDE HACER OTRO COMPROMISO QUE EL QUE HA HECHO AL DECLARAR QUEHARA TODOS LOS ESFUERZOS QUE ESTEN A SU ALCANCE PARA LA ACEPTACION DEL CONVENIO PORQUE ESTANDO EN PODER DEL PUBLICO TANTO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMO DE EUROPA LOS BONOS DE NUESTRAS DEUDAS QUE SE COMPRAN Y SE VENDEN POR MILLONES DIARIAMENTE TIENEN QUE ADOPTAR

80 WDS 1.40. AM RRA

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F 5. 410

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr - 182/71

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha _____

29 JUN 1922

6AM 8TH

ESE CAMINO AUNQUE YA HABIASE TRATADO ESTE PUNTO DURANTE LAS CONFERENCIAS STOP HOY VOLVI A DISCUTIRLO CON SENOR LAMONT Y ME ACLARO QUE TAN LUEGO COMO VENGA LA ACEPTACION DE LA PRESIDENCIA CONVOCARAN LOS BANQUEROS LOS DE LOS ESTADOS UNIDOS A LOS TENE- DORES DE ESTE PAIS Y DE LOS DE FRANCIA SUITZA ALEMANIA E INGLA- TERRA A LOS DE EUROPA Y CREEN TENER LA SEGURIDAD DE QUE AL INVITARLOS A QUE DEPOSITEN SUS BONOS EN SENAL DE ACEPTACION LO HAGAN DESDE

80 WDS 1.44. AM RRA

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F 3
411

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

R. & S. Sucr. — 19271

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha _____

29 JUN 1922

6 9TH

LUEGO UNANIMEMENTE PORQUE LA OPINION DE LOS BANQUEROS ES LA QUE OYEN LOS TENEDORES DE BONOS STOP ES IMPOSIBLE USAR DE OTRA FORMA Y EL CAMINO SEGUIDO ES EL ADOPTADO EN TODOS LOS CONVENIOS DE ESTA NATURALEZA STOP EN CUANTO A LA CLAUSULA QUE SE REFIERE UNICAMENTE A QUE EL GOBIERNO RECONOCE LA OBLIGACION QUE TIENE DE DEVOLVER LOS FERROCARRILES EN EL MISMO ESTADO EN QUE LOS RECIBIO NO SE ESTIPULO PLAZO PORQUE YO NO ACEPTO QUE NOS FIJARAN TERMINOS

80 WDS 1.46. AM RRA



LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

P. 3a 412

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

R. & S. Suer.—182/71

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha _____

6 10TH

TODA VEZ QUE NO SABIA CUANDO EL GOBIERNO PUEDE ESTAR EN

CONDICIONES DE APORTAR EL MATERIAL ROTANTE QUE FALTE Y ASI

ES COMO SE DEJO A LA BUENA FE DE NUESTRO GOBIERNO TANTO LA

FECHA DE LA DEVOLUCION *Tomando en cuenta las leyes politicas* BSQKL VSWLJ PWLBA NKOKX OWOUS NZBZJ

como el tiempo que se demora en el transporte KOJSG SWNBZ WGUSR RPWVW OUIPOV WWOKV WISNP JZOLL

para comprar las magnetas y cables que faltan WJWJZ BWUKQ KJSGU QKQNK OGKRP ZLKOH JAQQS ORPWX KNBWL POR OTRA

las mejoras que se han hecho PARTE CREO YO QUE SI SE PULSAN NKOGW CSQKO RPWOW YKLYW JYSJS

con la constitucion de nuevas LNKJS LOBQP JJZSL VWLPW DKONZ

80 WDS

1.54. AM RRA

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



P 5. 413

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sher. - 182/71

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

29 JUN 1922

6 11TH

lineas y las ultimas compras de material redante a un precio
LWKOH NKOPN BZGKO JSGUQ KOVWG KBWQZ KNQSV KLBWO ZLSNW OKNWV
debiendo la empresa al go. cubano por lo menos p. de material en los
WTZWL VSNKW GUQWO KKNMS TZWQL SUSQN SGWLS OCWJS GUVLO KLNKO
ventajas con los de inieritos
DWLBK CKOJS LNSOV WGWQZ BS011 A MI LLEGADA A ESA TE HARE MAS

ACLARACIONES SOBRE EL PARTICULAR Y SOLO TE SUPLICO QUE SOBRE
ESTE PUNTO TENGAS CONFIANZA QUE EL FONDO DEL ARREGLO ES ENTE-
RAMENTE FAVORABLE AL GOBIERNO EN LA FORMA EN QUE ESTA REDACTADA
LA CLAUSULA RELATIVA STOP EL PUNTO QUE TRATARE MANANA EN LA
JUNTA CON LOS BANQUEROS ES

80 WDS 1.53. AM RRA

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F 5. 414

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

R. A. N. Sur. - 1897/1

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

6 12TH

Fecha

29 JUN 1922

EL QUE REFIERESE A LAS TARIFAS Y CREO SALIR AVANTE EN LA ESTIPULACION DE QUE AL VOLVER LOS FERROCARRILES A LA EMPRESA *deben seguir las tarifas aprobadas para la institución y no las que el Gobierno ha puesto accidentalmente por distintos razones ya en esta forma cualquier recargo que el Gobierno concediera seria sobre averías en algunos a los del Mexicano*

VWTWL QWMZQ NKOBK QZXKO KUQST KVSOU KQKNK ZLOBZ BPJZS LHLSN
KORPW WNMST ZWQLS YKIIPW OBSKJ JZVWL BKNGW LBVLIS QVZOB ZLBSO
QKISL WOHKW LWOBK XSQ GK JPKNR TZWQQ WJKQM SRPWW NMSTZ WQLSJ
SLJWV ZWQKO WQZKO STQWK QQWMN SOKLS NSMSO KNSOV WNGWF ZJKLS

STOP POR TODAS LAS EXPLICACIONES QUE TE HE HECHO EN MIS ULTIMOS MENSAJES

75 WDS 1.56. AM RRA

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



P. 5. 415

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

R. & N. Sucr. - 1927

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

6 13TH

Fecha

29 JUN 1922

POR EL AMBIENTE QUE PULSO EN ESOS MOMENTOS Y POR LA SEGURIDAD
ABSOLUTA DE QUE LO QUE SE HA HECHO SALVO LAS ACLARACIONES A QUE
TU Y NO NOS HEMOS REFERIDO ESTA BIEN HECHO GWUWQ GZBSQ WJSGW
LVKQB WWLTZ WLVWB TMSTZ
WQLSH VWLPW OBQSU KZOWL MWLWQ KNRPW JGSPL ZRPWO BPKJW UBKJZ
SLHKO WKKNO WLSQN KGSLB VZQWJ BKGWL BWKBP OWJQW BKQZI **MM**
VWYKJ ZWLVK KYSNX SVWNK KPWQB ASUSQ VWJNK QKJZS LRPWY KMKOK
NKUQW LOKWL WOKJK UZBKN STOP SI MERECE TU SUPERIOR APROBACION
ESTE

*me permito recomen-
darle en favor del Gobierno
y de nuestro país. en general que comunique su aceptación
ya sea al señor Lamont directamente - a su secretario -
de manera que se evite el riesgo a favor de la nación que se
a en prensa en esa capital.*

81 WDS 2. AM RRA

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

R. & S. Sucr. - 189771

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

29 JUN 1922

Fecha

6/14TH

que el Sr. Lammant cree convenientemente debe enviar al para que el mismo Gobierno que de acuerdo con la aprobación del congreso en la forma siguiente:

CAMINO DE RESOLUCION FINAL DIRIGIRE YO LA CARTA RPWWN OWLSQ NKGSL
BJQWW JSLDW LZWLB VVWTW WLDZK QONWU KQKRP WWNGZ OGSMS TZWQL SRPWW
WWOJP VKVSJ SLNKK UQKDK JZSLV WNJSL MQWOS WLNXK SQGKO ZOPZW LBWII

STOP COMILLAS DEAR MR CHAIRMAN REFERRING TO THE AGREEMENT WHICH
ON JUNE SIXTEENTH LAST I SIGNED WITH THE INTERNATIONAL COMMITTEE
SUBJECT TO THE APPROVAL OF PRESIDENT OBREGON I HAVE NOW THE HONOR
OF INFORMING YOU THAT I HAVE RECEIVED THE FULL APPROVAL AND SU-
PPORT OF THE

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPANIA, QUE SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F. 3. 417

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & N. Sucr. - 1927/71

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

29 JUN 1922

6/15TH

PRESIDENT TO THIS AGREEMENT SUBJECT ONLY TO SUCH ACTION ON CERTAIN CLAUSES OF THE AGREEMENT RELATING TO THE NATIONAL RAILWAYS AS MAY CONCEIVABLY REQUIRED THE ACTION OF CONGRESS IN ORDER TO GIVE TO THEM FULL EFFECT TRADUCCION REFIRIENDOME AL CONVENIO QUE EL DIECISEIS DEL ACTUAL FIRME CON EL COMITE INTERNACIONAL SUJETO A LA APROBACION DEL PRESIDENTE OBREGON TENGO HOY EL HONOR DE INFORMAR A USTED QUE HE RECIBIDO

68WDS 2 9AM/U
LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F 5. 4181

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Guer.—18271

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha.....

6/16TH

LA COMPLETA APROBACION Y APOYO DE PARTE DEL PRESIDENTE PARA ESTE CONVENIO SUJETO UNICAMENTE A AQUELLA ACCION SOBRE CIERTAS CLAUSULAS DEL MENCIONADO CONVENIO PARENTESIS RELACIONADAS CON LOS FERROCARRILES NACIONALES PARENTESIS EN QUE PUDIERA HACERSE NECESARIA DICHA ACCION DEL CONGRESO A FIN DE HACERLAS COMPLETAMENTE EFECTIVAS COMILLAS TENGO LA SEGURIDAD DE QUE ESTOS HOMBRES AUNQUE UN POCO PRECIPITADOS POR LA PREMURA DEL TIEMPO Y SUS MIL TRASCENDENTALES ASUNTOS QUE ESTAN TRATANDO EN TODO EL MUNDO PROCEDRIENDO

75WDS 2.12AM/U.

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F 3
119

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Suer. - 1897

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha _____

29 JUN 1922

6/17TH SHT

DENTRO DE LA MAS COMPLETA BUENA FE Y CON LA CLAUSULA FINAL DEL
CONVENIO QUE LAS DIFERENCIAS QUE SURJAN DEBAN TRATARSE POR COMI-
SIONES NOMBRADAS POR AMBAS PARTES QUEDAMOS ESCUDADOS CONTRA
CUALQUIER EVENTO STOP MANANA MISMO *tratare con el señor Barcott*
BQKBK QWJSL WNOWL SQKKG
lo de las obras de mejoras y de comunicaciones telegraficamente
SLBNS VWNKO STQKOV WZQQZ MKJZS LHBWJ SGPGZ JKQWB WNWMO KXZJK/
el resultado
GWLBW WNQWO PNBKV OIII SALUDOTE CARINOSAMENTE

ADOLFO DELA HUERTA

2.13AMU

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



New York Junio 29, de 1922.

Alvaro Obregón,
México.

Acabo de leer tu telegrama sobre aclaraciones y modificaciones. Como -
 considero que todos los puntos por ti tratados, como resultado Consejo -
 de Ministros, son únicamente de detalle y como mañana mismo tiene que -
 salir el Señor Lamont de Nueva York y Speyer se va a Europa, ocurri -
 violentamente a la Casa Morgan. Despues de larga Conferencia, me ex -
 presó que los puntos concernientes a los Ferrocarriles serán tratados -
 en una junta que se verificará mañana con los pocos miembros que del -
 Comité quedan aquí. A la cláusula que se refiere de los compromisos -
 de no variar los derechos de exportación del petroleo, acepta que si -
 por resolución del Congreso se modifica el Arancel, resultando deficit -
 de las cantidades señaladas, se complete con los productos del petro -
 leo por otros conceptos, toda vez que las recaudaciones por derecho de -
 exportación estaban comprometidas desde Junio del año pasado. Veo jus -
 tificadas tus razones y creo que debemos cuanto antes, dado el ambiente
 que hay en estos momentos, aceptar la forma que el Sr. Lamont ha escri -
 to como sigue: "Sin embargo, en caso de que el Congreso, actuando de
 acuerdo con sus facultades, tomará acción alguna que afectara los térmi -
 nos de esta cláusula de este Convenio, en lo que respecta al cobro de
 los impuestos de exportación de petroleo, el Gobierno reservaría de los

derechos sobre producción de petróleo, sumas apropiadas para cubrir cualquier déficit en los derechos de exportación, según ha quedado arreglado". La división del Convenio en dos partes, una refiriéndose a la deuda pública y la otra a los ferrocarriles, es impracticable; habría que juntar de nuevo a todo el Comité, paso imposible de realizar y por otra parte con todo respeto quiero decirte que además de que el Convenio, en la forma que está con respecto a las Líneas Nacionales, es enteramente favorable, considerando los arreglos que se refieren a esos mismos ferrocarriles, como el éxito más efectivo de todo el Convenio, con la circunstancia de que, según la opinión de los cuatro competentes abogados que vienen conmigo, todas las cláusulas del Convenio, igual las de la deuda pública que las de los ferrocarriles, deben tener la aprobación del Congreso y siendo así, entiendo que no los debe de tener en la aceptación del Convenio, este aspecto a que me refiero. Debo aclararte que el Comité no puede hacer otro compromiso que el que ha hecho, al declarar que hará todos los esfuerzos que estén a su alcance para la aceptación del Convenio, por que estando en poder del público, tanto de los Estados Unidos como de Europa, los bonos de nuestras deudas que se compran y se venden por millones diariamente, tienen que adoptar ese camino, aunque ya habíase tratado este punto durante las conferencias. Hoy volví a discutirlo con el Sr. Lamont, y me aclaró que tan luego como venga la aceptación de la Presidencia, convocarán los banqueros, los de los Estados:

3a.

Unidos a los tenedores de esta País, y de los de Francia, Suiza, Alemania e Inglaterra a los de Europa, y creen tener la seguridad de que al invitarlos a que depositen sus bonos en señal de aceptación, lo hagan desde luego, únicamente por que la opinión de los banqueros es la que oyen los tenedores de bonos. Es imposible usar de otra forma, y el camino seguido es el adoptado en todos los Convenios de esta naturaleza.- En cuanto a la cláusula que se refiere únicamente a que el Gobierno reconoce la obligación que tiene de devolver los ferrocarriles en el mismo estado en que los recibió, no se estipuló plazo, por que yo no acepté que nos fijaran términos, toda vez que no sabía cuando el Gobierno puede estar en condiciones de aportar el material rodante que falta, y asi es como se dejó a la buena fé de nuestro Gobierno, tanto la fecha de la devolución, tomando en cuenta las fases políticas, como el tiempo que después de esa devolución necesite para comprar las maquinas y carros que falten; por otra parte creo yo que si se pulsan las mejoras que se han hecho, con la construcción de nuevas líneas y las últimas compras de material rodante, si no le sale debiendo la empresa al Gobierno, por lo menos se compensan las ventajas con los deméritos. A mi llegada a ésa te haré mas aclaraciones sobre el particular, y solo te suplico que sobre este punto tengas confianza, que el fondo del arreglo es enteramente favorable al Gobierno en la forma en que está redactada la cláusula relativa. El punto que trataré mañana en la junta con los banque-

4a.

rcs, es el que se refiere a las tarifas y creo salir avante en la estipulación de que al volver los ferrocarriles a la empresa, deben regir las tarifas aprobadas para la institución, y nó las que el Gobierno ha puesto accidentalmente por distintas razones; ya en esta forma, cual --- quier recargo que el Gobierno concediera, sería sobre arreglos análo--- gos a los del "Mexicano." Por todas las explicaciones que te he hecho -- en mis últimos mensajes, por el ambiente que pulso en estos momentos y por la seguridad absoluta de lo que se ha hecho, (salvo las aclaraciones a que tú y yo nos hemos referido) está bien hecho, me permito recomen-- darte en bien del Gobierno y de nuestro País en general, que comuniqués tu aceptación, ya sea al Sr. Lamont directamente, a tu Secretario de -- Hacienda Adolfo de la Huerta, o por declaraciones que hagas a la prensa de esa capital. Si merece tu superior aprobación este camino de resolu-- ción final, dirigiré yo la carta que el señor Lamont cree conveniente -- debe enviar él, para que el mismo Gobierno quede escudado con la aproba-- ción del Congreso, en la forma siguiente: "Refiriendome al Convenio -- que el dieciseis del actual firmé con el Comité Internacional, sujeto a la aprobación del Presidente Obregón, tengo hoy el honor de informar a-- usted que he recibido la completa aprobación y apoyo de parte del Pre-- sidente para este Convenio, sujeto únicamente a aquella acción sobre -- ciertas cláusulas del mencionado Convenio (relacionados con los ferro-- carriles nacionales), en que pudiera hacerse necesaria dicha acción del Congreso a fin de hacerlas completamente efectivas".- Tengo la seguri--

5a.

dad de que estos hombres, aunque un poco precipitados por la premura del tiempo y sus mil trascendentales asuntos que estan tratando en todo el mundo, procediendo dentro de la mas completa buena fé y con la cláusula-final del Convenio, que las diferencias que surjan deban tratarse por -- comisiones nombradas por ambas partes, quedamos escudados contra cual--- quier evento. Mañana mismo trataré con el Sr. Lamont lo de las obras de irrigación y te comunicaré telegráficamente el resultado. Salúdote cariñosamente.

Adolfo de la Huerta.

P. R. 425

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr. - 182471.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

OT 439 NEWYORK 203 TD

Fecha

29 JUN 1922

GRAL ALVARO OBREGON POTE REPUBLICA



BWLMS WLYSL SQVWU KQBZJ ZUKQW WRPWD SHKKQ QWMNK QJSLN KWQZJ

HWFUS QBKVS QKVWH PJKBK LUKQK XZLKN ZIKQK OPLBS VWPVK GSLWB

KQZKO STQWY WLWRP WLJSL DWLZS OZMPZ WLBWI STOP WFUSQ BKVSQ

KVWHP JKBKL JSGUQ KQKJS GZOZS LGSLW BKQZK BSVKW FZOBW LJZKV

WYWLW RPWLR PWKRP WNNKW OVPWL KHOWY KNNKW LWOBK VSOPL ZVSOW

50WDS & 7.30PMFA.

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPANIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



P. R. 426

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Suer.—182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha _____

439 SEC SHT

LVZXW QWLBW ONPMK QVOVW KNGKJ WLKTEZ WLBSK NUQWJ ZSBSB KNWLR

PWNWW XBKKJ SGZOZ SLGSL WBKQZ KSOWK WNGSL BSMWL WQKNV WBSVK

ONKOS TNZMK JZSLW OHVWP VKOMK QKLBZ IKVKO USQVZ JYKWF ZOBWL

JZKVV YWLWR PWLZL JNRHW LVSZL BWQWO WOVWD WLMKV SOKNG KJWLK

QWUQW GZSOV WOWMP QSOXN WBWOH JPKNW ORPZW QKSBQ KOWQS OKJZS

LA RECEPCION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr.—182871.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

29 JUN 1922

OT 439 3RD SHT

LWOUK MKVKOUSQ GK LBWLZ LZWL B SHKVG ZLZOB QKJZS LVZJY KWFZO BWLJZ

KYWLW RPWLY KOBKB QWZLB KVVCP LZSIQ SFZGS STOP UQWJZ SOWUK MKQKS

BSQMK LVSUX MKQWJ OGZOZ SLWFI SQBKV SQKVV HPJKB KLKXX DSQWQ ZJHQW

JLSLSJ ZWLVS RRPWN NKWLO PTOBZ BPJZS LIKMK QWGS L WBKQZ KGS LB SMWLW

QKNVW STNZM KJZSL WOHVW PVKQ WNKJZ

LA REPOSICION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPANIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr.—182871.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha 29 III 1922

OT 439 4TH SHT

SLKVK OJSLV ZJYKW FZOBW LJZKY WLWRP WLIII STOP UKQKU SVWQX ZLKNZ

IKQKQ QWNNS QOZLV ZOUWL OKTNW WFIUVV ZJZSL VWJQW BSWFJ WUBPK LVSVM

QWJYS OVWWF USQBK JZSLK NYWLW RPWLU SQNSR PWBWO PUBZJ SRPWW ZJYSV

WJQWB SOZWL UPWLB QKOUQ SJWVW LBWOK QQWMN SWLXS QGKWF UQWOK UKOWW

FUZVK YSHGZ OGSWZ LGVVZ KBKGW LBWUP

200WDS.

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



P. R. 429

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucri.—182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha 29 JUN 1922

OT ¹³³ 5 THSHT

TNZJK QNSII CARINOSAMENTE

ADOLFO DE LA HUERTA

8. PMFA.

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



Nueva York - Junio 29 de 1922.

General Alvaro Obregón,
Presidente de la República,
México.

42

Tengo el honor de participarte que voy a arreglar con -
 la "Eric" y "Exportadora de Yucatán" para finalizar a-
 asunto deuda Monetaria sobre henequén, convenio siguien-
 te: "Exportadora de Yucatán" comprará Comisión Mone-
 taria toda existencia de henequén que aquella es dueña
 y se halla en Estados Unidos en diferentes lugares de -
 almacenamiento, al precio total en que le está a Comi-
 sión Monetaria, ó sea, el monto general de todas las --
 obligaciones y deudas garantizadas por dicha existen-
 cia de henequén, incluyendo intereses devengados, alma-
 cenaje, premios de seguro, fletes y cualesquiera otras -
 erogaciones pagadas por mantenimiento y administración -
 dicha existencia henequén hasta treinta de junio próxi-
 mo. Precio se pagará otorgando pagará Comisión Exporta-
 dora de Yucatán a favor "Eric", y reconociendo aquella -
 en substitución pagará Monetaria, monto general de obli-
 gaciones y deudas relacionadas con dicha existencia he-
 nequén. Para poder finalizar arreglos, es indispensable
 expedición decreto exceptuando derechos de exportación

al henequén, por lo que te suplico que dicho decreto, si encuentras procedentes arreglos en forma expresada, se expida hoy mismo é inmediatamente publicarlo. Cariñosamente.-

Adolfo de la Huerta.

Adolfo de la Huerta.

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side]

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side]

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side]

Y
BOARD



Telegrama. Junio 30 de 1922.

SECRETARIA PARTICULAR

Adolfo de la Huerta.
Mexfinance.-N. York.

En clave

SP - F. 1261 - Enterado tu cable ayer, relativo proyecto arreglo con Compañía Exportadora Henequén.- Permítome indicarte conveniencia establézcanse otras bases en operación, pues considero inadecuado procedimiento de establecer en operaciones netamente comerciales condiciones que modifiquen nuestros sistemas arancelarios y porque estimo, además, que no debe suplir Erario Público errores comerciales que Comisión Monetaria haya sufrido al realizar esta operación a que me vengo refiriendo.- Cariñosamente.

Presidente República,
Alvaro Obregón.

Telegrama.

Junio 30 de 1922.

Adolfo de la Huerta.
Mexfinance.-N. York.

SP - F. 1261 - Enterado tu cable ayer, relativo proyecto arreglo con Compañía Exportadora Henequén.- Permítome indicarte conveniencia establézcanse otras bases en operación, pues considero inadecuado procedimiento de establecer en operaciones netamente comerciales condiciones que modifiquen nuestros sistemas arancelarios y porque estimo, además, que no debe suplir Erario Público errores comerciales que Comisión Monetaria haya sufrido al realizar esta operación a que me vengo refiriendo.- Cariñosamente.

Presidente República,
Alvaro Obregón.

Junio 30 de 1922.

Adolfo de la Huerta.
Mexico.

NEW YORK.-

wlbwq kvsbp jktnw khwqg wnkcz dsuqs hwjbs kqgwa najal jsguk
 lzkwf usqbk vsqky wlwrp wliii.- uwqgz bsgwz lvzjk qbwjs
 ldwlz wljzk wobkt nwijk lowsb qkotk owowl suwqk jzslu pwojs
 losw qszlk vwjpk vsuqs jwvzg zwlbs vvwob ktnwj wqwlz uwqkj
 zalwo lwbkg wlbwj sgwqj zknwo jslvz jzslw orpwg svzrz rpwl
 pwobq soozo bwgko kqklj wnkqz schus qrpwv obzgs kvagk orpwl
 svstw opunz qwqkq zsupt nzjsw qqsqw ojagw qjzkn worpw jsgzo
 zslgs lwbkq zkykh kopxq zvakn qwkcz ikqwo bksuw qkjzs lkrpw
 gwdwl msqwx zqzwl vsiii.- Cariñosamente.

Alvaro Obregón.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr.-182671.

[Handwritten signature]

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

29 JUN 1922



13

440 NEWYORK 27 TF

GRAL A OBREGON PDENTE REPUBLICA MEXICOCITY

ENTERADO TU MENSAJE CIFRADO DEL 27 STOP SOLAMENTE COMO TE DIJE

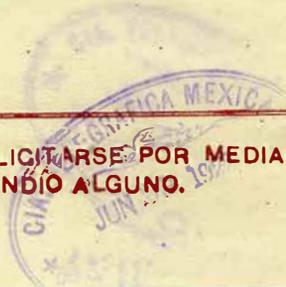
TE COMUNIQUE INFORMES QUE ME LLEGARON Y QUE ESTABA OBLIGADO A

TRASMITIRTE STOP SALUDOTE CARINOSAMENTE

ADOLFO DE LA HUERTA

7.40PMFA

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



P. 2

436

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Suor.—182971.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

515
NEWYORK 52 Y

Fecha

29 JUN 1922

SR GRAL ALVARO OBREGON PDTE MEXICO

YKTNW JSLOW LSQNK GSLBO STQWW GBQWO BZBSU KQKST QKOZQ

QZWKJ ZSLWY ZISGW VWJNK QKJZS LPPWW OBKWL BWQKG WLBWV

ZOUPW OBSOZ WGIQW RPWOW BQKBQ WOBWK OPLBS VWOUP WOVVN

QWJSL SJZGZ WLBSI STOP OZLWG TKQMS GKLKL KLSOJ KGTZK

QW6SO KNMPL KOJKQ BKOOS ~~###~~ TQWWN UKQBZ JPNKQ HUSVQ

KQWOS NDWQO WKNMS OSTQW WOBWK OPLBS SALUDOTE CARINOSA-

MENTE

ADOLFO DE LA HUERTA

MR 10.11PM

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

New York 29 de Junio, 1922.

General Alvaro Obregón,
Presidente de México,
México, D.F.

Hablé con señor Lamont sobre empréstito para obras irrigación e hizome declaración que está enteramente dispuesto, siempre que se trate este asunto despues del reconocimiento. Sin embargo, mañana nos cambiaremos algunas cartas sobre el particular y y podrá resolverse algo sobre este asunto. Salúdo- te cariñosamente.

Adolfo de la Huerta.

[Faint handwritten notes in red and black ink, partially obscured by a large red 'X' mark.]

[Large area of faint, mostly illegible handwritten text, possibly a signature or additional notes, with a large blue ink scribble.]



Telegrama.

Junio 30 de 1922.

SECRETARIA PARTICULAR

Adolfo de la Huerta.
Mexfinance.-N.York.-

SP - F. 1255 - Enterado tu cable ayer, en que me comunicas haber tratado con señor Lamont lo relativo fondos obras irrigación y contestación que éste dió, posponiendo asunto para después reconocimiento.- Como no encuéntrase nuestras facultades saber cuánto va dilatar reconocimiento, considero que ofertas sobre esas bases, no significan para nosotros ninguna garantía.- Como tanto fondos para obras irrigación, como los relacionados con Banco Unico, son puntos que han venido tratándose desde pláticas iniciales con señor Lamont, en esta Capital, como una de las fases del convenio y como uno de los medios para que México haga frente sus compromisos; creo que estos dos puntos deben quedar perfectamente definidos, tomando todas seguridades que caso requiere de que dispondráse esos dos factores, cuando tengamos que hacer frente a los compromisos contraídos en el arreglo.- Cariñosos saludos.

Alvaro Obregón.

Telegrama.

Junio 30 de 1922.

Adolfo de la Huerta.
Mexfinance.-N.York.-

SP - F. 1255 - Enterado tu cable ayer, en que me comunicas haber tratado con señor Lammont lo relativo fondos obras irrigación y contestación que éste dió, posponiendo asunto para después reconocimiento.- Como no encuéntrase nuestras facultades saber cuánto va dilatar reconocimiento, considero que ofertas sobre esas bases, no significan para nosotros ninguna garantía.- Como tanto fondos para obras irrigación, como los relacionados con Banco Unico, son puntos que han venido tratándose desde pláticas iniciales con señor Lammont, en esta Capital, como una de las fases del convenio y como uno de los medios para que México haga frente sus compromisos; creo que estos dos puntos deben quedar perfectamente definidos, tomando todas seguridades que caso requiere de que dispondráse esos dos factores, cuando tengamos que hacer frente a los compromisos contraídos en el arreglo.- Carifiosos saludos.

Alvaro Obregón.

Junio 30 de 1922.

Adolfo de la Huerta.
Mexfinance.

NEW YORK.-

wlbwq kvshp jktnw khwqw lrpwq wjagp lzjko yktwq bqkbb vsjst
 owlsq nkgsl bnsqw nkbzd sxslv sostq kozqz zmkjz slhjs lbwob
 kjzsl rpwwv bvwzs usous lzwlv skopl bsuka kwvou pwoqw jslsj
 zgaw. bsiii.- jagal swljp wlbak owlw obako xkjpn bkvwv
 oktwq jpklt sdlvz akbka qwjsl sjzgz wlbaj slozv wosrp wsxwq
 bkeos tqwwo kotko wolso zmlzx zjklv kkkls osbas olzlm plknk
 qklbz kiiii.- jagsb klbsx slvso ukaka tqkoz qozak jslsj
 sgsns oqwnk jzalk vsojs ltklj splzj soslu plbas rpwyk ldwlz
 vsbqk bkivs owwv vrwunk bzjko zlzjz krwoj slowl sqnkg slhwl
 wwbkj kusbk njags plkw nkoxk owovw njsld wlsah jsgsp lsvwn
 sogwv zsouk qkrpw gwizj syknk xawlb wopoj sguas gzoso jawsr

Pasa a la segunda hoja.

De la Huerta.

Viene de la primera hoja.

COLACIONESE

prwob sovso uplbe ovwtw lrpww kquwq xwjbk gwlbw wxzl zvsob
sgklv sbstv oowzo qzvkv warpw jkosa wrpzw qvvrw prvzo uslvq
kowwo sovso wkjbs qwojp klvsb wlmkg sorpw ykjwq xqwlw wknso
jsguo sgzos ojslb qkzvs owlw kqwm nsiii.- Saludos cariño-
sos.

Alvaro Obregón.